



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 SEP 2022

Expte. Nº 18.099/21

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Formulario de Trámite Inmediato del Sr. Oscar Roque ZERPA, ex personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE en fs. 36 la OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA informa que el Sr. ZERPA adeuda la suma de PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 32/100 (\$ 16.483,32).

QUE a fs. 37 la DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE HABERES comunica que la liquidación final de haberes del mencionado agente se realizó en planillas de haberes del mes de noviembre/2021, en la que se procedió además a efectuar el descuento correspondiente a la deuda indicada precedentemente.

QUE a fs. 38, la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa que correspondería la emisión del instrumento legal que convalide dicho descuento a favor de la OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar el descuento efectuado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, por la suma de PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 32/100 (\$ 16.483,32), en la liquidación final de haberes del Sr. Oscar Roque ZERPA, DNI Nº 11.592.022, ex personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de la Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 1313-2022